

Tipo de documento:

Acta

Expediente: 352/2019

Bases Monitor de Natación campaña 2019

ACTA

SRES. ASISTENTES.

Presidente:

D. Juan Carlos Madrid Ponce

Vocal:

D^a. Rafaela Arjona Ponce

En la Villa de Casarabonela siendo las trece treinta horas del día veintisiete de junio de 2019, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial se reúnen los Señores/as al margen relacionados, al objeto de proceder a realizar la entrevista y baremación de los aspirantes a la contratación en régimen laboral temporal de monitor de natación para la temporada 2019 de la Piscina Municipal de Casarabonela.

ORDEN DEL DIA

1. Según establecen las Bases para la constitución de una bolsa de empleo de contratación en régimen laboral temporal de monitor de natación para la temporada 2019 de la Piscina Municipal de Casarabonela, en su punto V, se procede a la entrevista de los dos aspirantes que han solicitado su inclusión en la bolsa.

Una vez finalizada la entrevista por los funcionarios presentes, se procede a la comprobación de la documentación presentada por los aspirantes al puesto.

Registro de Entrada 1193 de fecha 26/06/19. 79.043.400-J

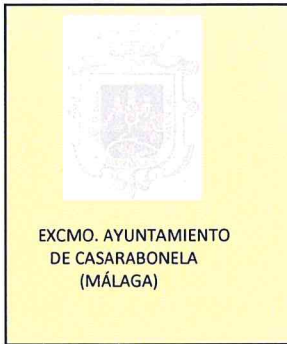
Registro de Entrada 1196 de fecha 26/06/19. 74.814.193-Y

Hay dos aspirantes, quedando incluidos los dos.

Se procede a la Baremación:

Aspirante 79.043.400-J.

- Por cada mes trabajado en Ayuntamientos y por cada mes trabajado en las restantes administraciones o sector privado: **0 puntos**



Tipo de documento:

Acta

Expediente: 352/2019

Bases Monitor de Natación campaña 2019

Por Formación Especializada:

- Licenciatura o Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte: 0 puntos
- Técnico de Actividades Físicas y Deportivas (TAFAD): 4 puntos

Por Formación Complementaria.

- Curso de desfibrilador externo automático (DEA): 1 puntos

Entrevista: 1,60 puntos

Aspirante 74.894.193-Y.

- Por cada mes trabajado en Ayuntamientos y por cada mes trabajado en las restantes administraciones o sector privado: 0,15 puntos

Por Formación Especializada:

- Licenciatura o Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte: 0 puntos
- Técnico de Actividades Físicas y Deportivas (TAFAD): 4 puntos

Por Formación Complementaria.

- Curso de desfibrilador externo automático (DEA): 0 puntos

Entrevista: 1,40 puntos

Resultado de la Selección conforme a las Bases.

1º 79.043.400-J.....6,60 puntos

2º 74.894.193-Y.....5,55 puntos

Siendo las trece horas del día 28 de junio de 2019, se cierra el acto.

2